

1

Ampliación de información sobre el desplazamiento o comisión de servicios para trasladarse el día del accidente donde se especifique la actividad realizada en el sitio de origen y actividades a realizar en sitio de destino del desplazamiento, y si el transporte es suministrado por empleador.

2

FURIPS (formulario único de reclamación de las instituciones prestadoras de servicios de salud por servicios prestados a víctimas de eventos catastróficos y accidentes de tránsito) comprende 2 tipos: FURIPS 1 (Detalle de la Reclamación) y FURIPS 2 (Detalle de la Factura). Este documento debe ser solicitado por el servidor antes del egreso de la atención de urgencias en la IPS.

3

Factura con el detalle de lo cobrado por la IPS que atendió la urgencia cobrada a la aseguradora SOAT. Este documento debe ser solicitado por el servidor antes del egreso de la atención de urgencias en la IPS.

4

Copia de la póliza SOAT.

5

SIRAS (Sistema de información de reporte de atenciones en salud a víctimas de accidentes de tránsito) es el sistema de información centralizado del que disponen las compañías aseguradoras autorizadas para operar el SOAT, para que los prestadores de servicios de salud registren la atención en salud a una víctima de accidente de tránsito dentro de las 24 horas siguientes al inicio de la atención, y cumplan así con la obligación de informar según lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución 3823 de 2016. **Este documento debe ser solicitado por el servidor antes del egreso de la atención de urgencias en la IPS.**

7

Documento de identidad de propietario del vehículo.

8

Documento de identidad del servidor accidentado.

9

Certificado revista de automotores (asignación o seguimiento de condiciones de vehículo), documento administrativo (resolución) de asignación de vehículo y certificación de policía judicial de la actividad que estuviera cumpliendo con el vehículo.)

10

Copia de la historia clínica completa de la IPS que atendió al trabajador desde la urgencia (epicrisis de la atención de urgencias) y reporte de imágenes diagnósticas hasta la actualidad. (indicar al trabajador o familiar radicarla directamente a positiva compañía de seguros S.A.)

APORTE DOCUMENTOS SOAT AT LABORAL

Carta de propiedad del vehículo.

6

